

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1. Reformular de forma verbal y/o gráfica, problemas matemáticos analizando los datos, las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas.

1.2. Seleccionar herramientas y estrategias elaboradas valorando su eficacia e idoneidad en la resolución de problemas.

1.3. Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de un problema activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.

2.1 Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.

2.2. Seleccionar las soluciones óptimas de un problema valorando tanto la corrección matemática como sus implicaciones desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable...).

3.1 Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones.

3.2 Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema.

3.3 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.

4.1. Reconocer e investigar patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación y su tratamiento computacional.

4.2. Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando, modificando y creando algoritmos sencillos.

5.1 Deducir relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.

5.2 Analizar y poner en práctica conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.

6.1 Proponer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real y las matemáticas, y usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.

6.2 Identificar y aplicar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias realizando un análisis crítico.

6.3 Valorar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución en la superación de los retos que demanda la sociedad actual.

7.1 Representar matemáticamente la información más relevante de un problema, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos visualizando ideas y estructurando procesos matemáticos.

7.2 Seleccionar entre diferentes herramientas, incluidas las digitales, y formas de representación (pictórica, gráfica, verbal o simbólica) valorando su utilidad para compartir información.

8.1 Comunicar ideas, conclusiones, conjeturas y razonamientos matemáticos, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, con coherencia, claridad y terminología apropiada.

8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana y en diversos contextos comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.

9.1. Identificar y gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático generando expectativas positivas ante nuevos retos.

9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas aceptando la crítica razonada.

10.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa, tomando decisiones y realizando juicios informados.

10.2. Gestionar el reparto de tareas en el trabajo en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, responsabilizándose del rol asignado y de la propia contribución al equipo.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN
Interrogatorio	Prueba escrita parcial	Corrección de una prueba escrita realizada por el alumno/a.
Interrogatorio	Prueba escrita global de recuperación de evaluación trimestral o final	Corrección de una prueba escrita realizada por el alumno/a.
Interrogatorio	Control de cuaderno	Corrección de una prueba escrita realizada por el alumno/a.
Análisis de producciones de los alumnos	Revisión del cuaderno.	Revisión del cuaderno del alumno/a.
Análisis de producciones de los alumnos.	Entrega o exposición de una actividad llevada a cabo íntegramente en el aula.	Valoración de una actividad escrita o una exposición oral realizada por el alumno/a.
Análisis de producciones de los alumnos.	Entrega o exposición de un trabajo de investigación	Valoración de un trabajo de investigación realizada por el alumno/a.
Análisis de producciones de los alumnos.	Respuesta a un cuestionario.	Revisión de la respuesta a un cuestionario por el alumno/a.
Análisis de producciones de los alumnos.	Realización de una actividad de autoevaluación.	Revisión de la actividad de autoevaluación llevada a cabo por el alumno/a.
Observación/ Análisis de desempeño	Debate	Análisis del desempeño del alumno/a durante un debate organizado.
Observación/ Análisis de desempeño	Listas de cotejo	Tabla de doble entrada: - En la columna de la izquierda se anota una lista de indicadores que

		<p>señalan las acciones, comportamientos, habilidades o actitudes que se desean evaluar.</p> <ul style="list-style-type: none">- En la fila superior se establece una escala de valoración dicotómica (sí/no) o graduada.
--	--	---

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- La nota cualitativa de cada evaluación trimestral, de carácter meramente informativo, se obtendrá a partir de la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en el conjunto de los criterios de evaluación que se hayan evaluado en ese periodo.

- La nota cualitativa correspondiente la *evaluación final* se obtendrá de la siguiente manera:
 - Se calculará la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en la evaluación de cada uno de los *criterios de evaluación*, la cual se habrá llevado a cabo mediante los distintos *instrumentos de evaluación* utilizados a lo largo del curso.

 - Se considerará que un alumno ha adquirido los *aprendizajes mínimos exigibles* cuando la referida media ponderada sea igual o superior a 5,0.

 - En el caso de los alumnos/as que hayan adquirido los *aprendizajes mínimos exigibles*, su nota final se establecerá a partir de la referida media ponderada.

 - En el caso de los alumnos/as que no hayan adquirido los *aprendizajes mínimos exigibles* esa nota será “Insuficiente”.

Cualquier acción fraudulenta que sea descubierta durante la realización de un examen o trabajo o bien durante su proceso de corrección supondrá una puntuación de 0 puntos en dicha prueba para todos los alumnos implicados en ella.